



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 82

17 de septiembre de 2020

Pág. 15

### I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

#### REGLAMENTO DEL SENADO

**Propuesta de reforma del Reglamento del Senado por la que se modifica el artículo 69 con el fin de regular, para casos de extrema necesidad, la posibilidad de celebrar sesiones del Senado a través de medios telemáticos.**  
**(626/000005)**

#### PROPUESTAS ALTERNATIVAS

Al no haberse presentado propuestas alternativas a la Propuesta de reforma del Reglamento del Senado por la que se modifica el artículo 69 con el fin de regular, para casos de extrema necesidad, la posibilidad de celebrar sesiones del Senado a través de medios telemáticos, presentada por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, procede que esta, al amparo del artículo 108.3 del Reglamento del Senado, sea sometida al trámite de toma en consideración por el Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 15 de septiembre de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.